

# EL DIARIO PALENTINO

Diario de las ideas de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

Capital: un mes... 1 peseta  
Fuera: trimestre... 3 " "  
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 26 de Julio de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion,  
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 7.917

TELÉFONO NÚMERO 6

Mayor principal, núm. 71

## Se venden

jamones gallegos superiores, pata larga y acodados a 2'35 pesetas kilo.  
Almacén de coloniales de Julio Ortega Romo.

## CASA DE BAÑOS

del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Rio

Baños de Placer, Duchas y Olorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

## VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruiperez. A 20 céntimos litro. Por cántaros a tres pesetas.

## CORREOS

### PROGRAMA LEY Y REGLAMENTO

Se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

## Por nuestros conciudadanos

En la Gaceta se ha publicado el real decreto concediendo un socorro de cincuenta céntimos diarios a las mujeres de los reservistas que se han incorporado a filas para asistir a la campaña que se ha iniciado en el Norte de Africa.

No es mucho, en verdad; pero es una base sobre la cual la caridad privada y el patriotismo de los particulares puede levantar un hermoso edificio.

Ya nos ocupamos de esto hace dos días, en virtud de la iniciativa de la señora marquesa de Castel Florite, iniciada secundada inmediatamente por otras personas en varias provincias.

No ha de discutirse ahora, según decíamos, la razón o la sin razón de la campaña ni a quién ha de exigirse las responsabilidades, que día llegará de ventilar tales extremos; hoy sólo hay que ver que un número considerable de españoles son llamados a cumplir con su deber en los campos cercanos a Melilla; que esa obligación es para ellos ineludible, porque la patria los necesita y los reclama; pero como al ir dejan en el desamparo a sus familias, que dependen de su trabajo, los demás que no vamos a la guerra tenemos el altísimo deber moral y patriótico de acudir al sostenimiento de aquellas mujeres y de aquellos hijos de nuestros conciudadanos, deber que tampoco podemos eludir y que debe cumplirse desde luego sin excusas ni demoras.

En algunas provincias se han constituido juntas y se han abierto suscripciones para realizar tan benemérito fin: la nuestra no debe ser la última en tan plausible movimiento.

Los reservistas de esta capital se han incorporado ya a sus respectivos regimientos y es preciso prevenir el desamparo en que puedan quedar las mujeres y los hijos de esos soldados que acudan al cumplimiento de un sagrado deber: así ellos marcharán más tranquilos respecto a la situación en que quedan aquellos que de su trabajo dependen.

En tan humanitaria cuanto patriótica empresa, deben deponerse ideas y creencias y atender un solo pensamiento: el de que todos somos españoles y hermanos de los que van a la guerra porque así lo exige el honor y los intereses de España, a la que debemos nuestra vida y nuestra hacienda.

Constitúyase cuanto antes una junta encargada de abrir suscripciones, de organizar juntas locales en toda la provincia, de recaudar fondos y de administrarlos y distribuirlos; comprométase cada uno con una cantidad mensual y si hay, como creemos haya, verdadero amor al prójimo, verdadero amor a España, verdadero espíritu de caridad, no faltarán unas pesetas mensuales para señalar una pensión a las mujeres de los reservistas hasta que éstos regresen a sus hogares.

Por nuestra parte ofrecemos nuestro concurso a la obra, y, desde luego, nuestra cuota mensual; y seguridad tenemos de que, dado la historia y los sentimientos de nuestro pueblo, manifestados en ocasiones análogas, no seremos ni los únicos ni casi los primeros.

No negarán su concurso ni aún los más hostiles a lo que ocurre en Melilla, pues se trata de los soldados, de los reservistas, que son nuestros hermanos, nuestros hijos, que cumplen como buenos el deber que tienen como españoles, y en cuyo cumplimiento tenemos nosotros el deber de alentarlos, pues la patria está por encima de todo.

Esperamos que Palencia dé buena prueba de que no en balde se acude a sus sentimientos generosos y patrióticos, atendiendo con mano pródiga a las familias de los que van a campaña; de ese modo acreditará que es una de las más cultas y caritativas provincias de la nación.

Cuando teníamos compuestas las anteriores líneas, llega a nosotros la circular del Sr. Gobernador que publica en otro lugar, y que responde, en parte al fin que perseguíamos en el anterior artículo.

También varios aficionados, como podrá verse en este número, organizan para el próximo jueves una velada en el Teatro, cuyos productos dedican a socorrer a las familias de los reservistas.

Aún queda algo de lo que el artículo indica y confiamos que será llevado a la práctica y es lo que hace relación con la cuota mensual mientras duren las actuales circunstancias.

Nosotros ya exponemos la idea y dispuestos estamos a apoyarla en la medida de nuestras fuerzas y a sacrificarnos en cuanto sea preciso para llevarla a la práctica.

## CARTA DE MADRID

Madrid 25  
Sr. Director:  
Lióse el ministro la manta a la cabeza y todo quedó, aparentemente por lo menos, como una balsa de aceite. Hay que convenir, pues, en que las anunciadas medidas de represión han tenido la virtud de restablecer la tranquilidad material. Esto no quiere decir que las agnas recobren por eso su nivel y su cristal

ni que la corriente desbordada pasara como el agua sobre la grasa, esto es, sin dejar señal. No. Queda todavía en el fondo un residuo de la acallada protesta y ésta aún enturbia la corriente fluida por las angustias y las penas de los que han visto partir para la guerra, fieles al sentimiento de la disciplina militar y al deber sagrado de defender a la Patria, a seres queridos que eran báculo y sostén de los suyos.

Doloroso es todo ello, pero en ocasiones como la de ahora en que la guerra se impone a la voluntad de los hombres que dirigen y al deseo general de conservar una paz necesaria a la salud y prosperidad de los pueblos, el sacrificio es indispensable y obligatorio. Que sin él, sobre padecer muchísimo la consideración de nuestro nombre en el mundo civilizado sobrevendrían acaso otros peligros y se originarían contingencias que todo gobernante previsora y acucioso debe adelantarse a evitar.

El primer paso está ya dado. Ahora, pues, importa mucho ser prudentes y reflexivos dejando nerviosidades poco varoniles para empeños totalmente opuestos a éste de ahora que solicita el adunamiento de todas las voluntades y el olvido de todo interés particular o político.

Quede allá adentro como un fermento de la agitación pasada, toda la ira, todo el enojo y todo el disgusto que sea capaz de suscitar la guerra a muchos espíritus más por fuera y a la vez por dentro se nos impone como un deber sacratísimo alentar, estimular a los que se van para pensar luego en ellos con todo el amor que merece su sacrificio y lo que ellos representan y significan para nosotros en el teatro de la guerra.

Hace un momento hemos recibido un despacho de nuestro corresponsal en Centa con noticias poco tranquilizadoras. Ojalá depongan los moros enemigos de España la actitud airada y belicosa que les atribuye nuestro corresponsal.

En Centa hemos perdido un tiempo precioso. Mejor dicho, nos hemos abandonado; y la dejación que hicimos de lo que allí era nuestro, hará el conflicto, si sobreviene, más duro y costoso de lo que se cree.

El nuevo iradit que ha fulminado el ministro de la Gobernación, agrava el mal pretendiendo evitarlo.

No podemos ser sospechosos al señor Lacierva para quien tuvimos en toda ocasión los mayores respetos y largos elogios para sus aciertos como gobernante. Por eso ahora que le vemos enveredado por un camino que no es el suyo le apercibimos; y si avanza en él con riesgo de estrellarse, le gritaremos con dolor de nuestra alma.

No señor ministro. La cuestión ha dejado de ser una cuestión de derecho para tener matices rabiñosos de coacción y de violencia desusada y dañosa.

Ni la educación ni el temperamento español se satisfacen ni satisfarán nunca con la prosa oficial, la narración árida y seca, pues no puede ser otra cosa, del gabinete militar de Melilla. Fide toda la movilidad del estilo animado y hasta nervioso del periodista que es lo que comunica interés y vida al episodio y a la anécdota de la campaña.

Por eso creemos que la supresión del servicio particular, tanto telegráfico como postal de la guerra es dar una más en la herradura dicho sea con todo respeto. Claro es que la medida tendrá posi-

simas razones en que apoyaría el ministro y el Gobierno. De un lado podrá echar mano de ejemplos remotos y recientes de Francia y Alemania, principalmente de Alemania; y de otro invocará todo el daño y todo el mal que ha originado una prensa vocinglera. Pero ni aún ésta, que es una pequeña, pequeñísima parte de la prensa española y que de cierto contribuyó a formar un ambiente enervador y de general desmayo la suponemos capaz de vileza alguna ni de incidir en prédicas perturbadoras y disolventes ante el empeño de honor que nos lleva a Africa. Mas en otro caso, con castigar la contumacia, toda cuestión desaparecía. Pero pretender cortar el abuso suprimiendo el uso se nos antoja un error erasísimo.

El aceite, en ocasiones, produce verdadero daño, mas no por eso habrá quien niegue que el aceite es a un mismo tiempo alimento, luz y bálsamo.

Sobre que la casi totalidad de la prensa no ha olvidado un solo instante sus deberes patrióticos para no creerse autorizados ahora, no a rechazar, pero sí a lamentar un sistema de mordaza que más que al interés de todos y cada uno de los periódicos puede afectar, y ojalá nos equivocáramos, al más alto y superior interés de la tranquilidad pública.

El rigor de ahora nos habría parecido suma templanza para extirpar, en sus comienzos, el virus pegazo de la propaganda socialista. Nos parecería saludable, como sanción que acallara para siempre al alarmista de oficio, al cultivador de infundios y al que pretenda hacer granjería de la nacional desventura. Como medida general nos parece, si no expuesta, inconveniente y poca oportuna.

Si nuestro juicio es exagerado atribúyase a nuestro ardoroso patriotismo. Hoy más grande, más vivo aún que ayer y mañana, mucho más grande que hoy.

Menchet

## Por Castilla

### Hora de sol

Hierve el sol en las eras, y reverbera en las crujientes parvas y calcina los altos espigales y las crecidas mieses inclinadas.

Una onda de fuego recorre la llamada, y bajo el asfixiante sol de Julio hay un enervamiento, una gran calma, un enorme marasmo en las ocres llanuras castellanas. Dos buyes grandes, flacos, reflexivos, deshunciados descansan, y, cerca de los buyes reposados, el zagal que los guarda entona una monótona cadenciosa tonada, que suena dulcemente, blandamente, como un grato susurro de fontana... Es un viejo romance que cuenta las hazañas de hambrientos lobos y mastines bravos luchando con fiereza en las majadas entre el terror y los balidos tristes de las nerviosas corderillas blancas. Un grupo de mujeres y de hombres tumbados a la larga, —puestos sobre los rostros los raídos amplios sombreros que del sol les guardan— sestean en el silencio bochornoso de estas terribles horas encalmadas... A su lado reposan los pesados aperos de labranza, y relucen al sol siniestramente, las hoces fuertes, corvas, afiladas...

Los pechos poderosos a compás se levantan con roncós jadeares uniformes... Son rudos labradores, de alma sana en cuyos primitivos

cerebros no arraigó la idea anárquica. Ellos no saben rebelarse indómitos. Ellos no quieren protestar de nada! Nacieron apegados al terruño, a la corteza de la tierra parda; al i estaba su pan, en las gestoras, en las hondas entrañas de aquel ardiente suelo endurecido, de aquella fértil tierra hospitalaria. Vieron, desde arrapiezos, a sus padres labrando aquella tierra, trabajándola, y vieron que la tierra se cubría lozana de altas espigas de dorado trigo que se muele y amasa y, cocido después, sale del horno en sabrosas hogazas... ¡La tierra es madre pródiga que a todos sus hijos por igual sustenta y ama!... Esto vieron los rudos labradores, y tienen de su infancia el sagrado recuerdo, ya borroso, del abuelito de cabeza blanca y manos temblorosas y cariñosa y balbuciente habla, que al morir les dejó por toda hacienda una conciencia varonil y honrada, mucho amor al trabajo y aquellas corvas hoces afiladas...

Cerca de los labriegos que sestean, una mula descansa tendida sobre el suelo requemado, encogidas las patas, el hocico entreabierto, la cabeza hacia un lado inclinada, mos rando el flaco pecho sudoroso y la peluda y enciente panza... En un prado cercano, un rojo ternero y una vaca, con los redondos ojos somnolientos y relucientes las picudas ancas, soportan el azote aniquilante del sol que los abrasa, inmóviles, sumisos, resignados, con las mansas cabezas humilladas... En el limpio horizonte transparentes soberbias se destacan las ruinas centenarias de un castillo...

Lindando con la entrada misteriosa y potente se levanta la mole gigantesca de un convento. Y más allá se yergue en la distancia otro convento enorme, formidable. Y cerca de sus tapias —tras un amable huerto bien colmado— otro grave convento se destaca...

Nada turba el reposo de la extensa lanura castellana... Sólo el lento cantar de un ancho río, que entre hondas cañadas desliza suave, perezosamente, sus ondas verdes, transparentes, mansas...

Alberto Valero Martín.

Hemos examinado el mapa del imperio de Marruecos, publicado por la casa editorial de Alberto Martín, tan conocido por sus trabajos geográficos; dicho mapa tirado a varias tintas y siendo sus dimensiones de 34 x 57 cms., ha sido trazado por el inteligente comandante de ingenieros D. Benito Chías y Carbó, autor de importantes trabajos de cartografía.

A pesar de ser deficientes los datos que se conocen del interior del imperio de Marruecos, el mapa que tenemos a la vista es uno de los más completos que se han publicado hasta la fecha, pues en el trazado del sistema orográfico se hallan bien marchadas no sólo las cordilleras principales, sino también las secundarias, con expresión de las alturas. El sistema hidrográfico comprende el curso de todos los ríos importantes y sus afluentes.

La situación de las poblaciones, incluso los caseríos, está señalada con la mayor exactitud, y aquéllas en las que se ha establecido la policía internacional, llevan una inicial.

Los pedidos pueden hacerse al editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona. El precio del mapa es 1'50 pesetas en hoja y 2 pesetas encuadernado y forrado en tela.

# Los sucesos de Melilla

## Detalles del último combate

(De La Correspondencia de España)

Melilla 24

Próximamente a las nueve de la noche se recibió la última confidencia haciendo saber que la *harka* enemiga, en mayor número que en los días anteriores, preparaba un golpe de audacia, del cual no se la hubiera creído capaz, contra el parque de aprovisionamientos militares, establecido en los almacenes de la segunda caseta, porque es de una necesidad y de una importancia extraordinarias para nuestro ejército.

Intentaban a la vez atacar a parte de la kábila de Mezquita, que es amiga de España, y que está a cuatro kilómetros de la plaza.

En vista de semejantes noticias se tomaron todas las medidas necesarias para rechazar el ataque.

Antes de las cuatro de la madrugada, dos compañías de la brigada disciplinaria, que manda el teniente coronel Aizpurús, dirigidas por dicho jefe se dirigieron rápidamente a tomar las alturas de Mezquita, mientras el bizarro coronel Alvarez Cabrera, al frente de seis compañías de África y Cazadores recién llegados, se dirigió a Sidi Musa, con objeto de proteger la posición de la segunda caseta, en combinación con el teniente coronel Baños, que con antelación se hallaba posicionado en Sidi Musa.

Habiase dado con premura la orden de colocación de la artillería, que fué distribuída en esta forma:

Una batería completa en el fuerte de Sidi-Guariach.

Otra en el fuerte Camellos.

Otra en el Hipódromo.

Otra en las posiciones del teniente coronel Baños, y otra en la del general Imaz.

Véase cómo se desarrollaron las operaciones:

El batallón disciplinario avanzó cautelosamente, en silencio, con verdadero misterio, procurando sorprender al enemigo, que se hallaba oculto entre las piedras y las chumberas pero no pudo encontrarle en este primer avance.

En cambio, desde la posición en que se encontraba el general Imaz se veía a los moros perfectamente, por lo cual enfilando hacia ellos la batería, se empezó a hacer fuego, castigándoles duramente.

Lo mismo aconteció desde la posición del teniente coronel Baños, obligando a los moros, en vista de las grandes pérdidas que sufrían, a correr hacia el barranco de Mezquita.

Entonces fué cuando el batallón disciplinario encontró a los moros, y hostilizado por éstos, rompió un fuego nutrido.

A las seis de la mañana dió comienzo el combate, que se sostuvo con una rudeza extraordinaria.

El batallón disciplinario se bate con un heroísmo admirable.

El enemigo redobla su empuje con tenacidad formidable.

Los nuestros conservaron su serenidad.

Avanzó la Artillería, disparando los cañones con notable precisión.

Las bajas que nuestros disparos hacían en los rifeños eran enormes.

Sin embargo, los moros, movidos, como siempre por un fanatismo delirante, daban tremendos alaridos y no había fuerza humana que les hiciera retroceder.

El combate adquirió en aquellos momentos proporciones de leyenda.

Españoles y rifeños habían llegado a estar cuerpo a cuerpo y luchaban encarnizadamente.

Nuestros soldados, ante el temor inminente de verse obligados a perder terreno, organizaron con rapidez increíble una carga a la bayoneta, que contuvo por el momento al enemigo y consiguió hacer en el campo rifeño muchísimas bajas.

La audacia de los moros era tan grande, que consiguieron apoderarse de uno de nuestros cañones; pero nuestros soldados enardeciéronse entonces más que nunca, y sembrando la muerte entre los que se habían atrevido a tan- to, obraron la pieza.

Los que realizaron este acto heroico de recuperar el cañón fueron el abanderado del disciplinario, Sr. Carrasco; el oficial Sr. Astal y cuatro soldados, entre ellos un artillero llamado Privato Martínez, que fué el primero en aproximarse al cañón, con gravísimo peligro de morir y apoderarse de él.

Martínez se abalanzó al enemigo con un ímpetu loco, gritando furiosamente: —Esta pieza es mía y nunca me separé de ella.

El batallón disciplinario ha tenido como puede suponerse por el relato anterior, gran número de bajas.

El coronel Alvarez Cabrera, que alentando a sus soldados, al frente de la columna, avanzó bajo un fuego terrible de los kabileños, murió heroicamente al frente de sus tropas.

Con no menos bravura perdieron la vida el capitán D. Fernando Cuevas y otros dos oficiales.

Hay otros oficiales y soldados heridos.

Desde nuestras posiciones del Hipódromo y de Sidi-Guariach se hizo nutrido fuego de metralla sobre la *harka*.

Los moros, sin embargo, viendo estoicamente caer a sus compañeros en verdaderos racimos de muertos, avanzaban con fiereza, cada vez mayor, centuplicándose sus gritos, sus saltos, sus acometidas furiosas.

Desde la plaza se les veía avanzar por las lomas sin temor al diablo de proyectiles que sobre ellos caía.

Se calcula que los combatientes moros ascendían a 18.000.

Todos los batallones de Cazadores han entrado en fuego.

Combatían en nuestras filas los regimientos de África, de Melilla, el Disciplinario y un escuadrón de Artillería.

Es imposible saber con exactitud el número de bajas de nuestras tropas.

Se cree, sin embargo, que hay más de 150 heridos.

Nuestros soldados han realizado, como antes dije, hechos verdaderamente gloriosos.

Al medio día continuaba el combate; pero el enemigo, acosado por la valentía de las fuerzas españolas, se veía obligado a batirse ya en retirada.

Entre los heridos figura el capitán del disciplinario Sr. Gil.

También están heridos el teniente Molina y el capitán Borrero.

Ambos pertenecen al batallón de Figueras, que entró en fuego cuando apenas hacía una hora que había desembarcado, y, a pesar de su natural fatiga, se batió con una actividad y un brío digno de las mayores ponderaciones.

De la guerrilla Cuevas sólo han quedado un teniente y el ordenanza del coronel Alvarez Cabrera.

El enemigo ha tenido un número grandísimo de bajas. La cifra es incalculable aún; pero se supone que ha de ser enorme.

Tengo absoluta imposibilidad de dar detalles concretos todavía acerca de los muertos y heridos del combate, porque estos momentos son de tal confusión y circulan tan diversos rumores, que toda hipótesis no podría menos de ser aventurada y expuesta a error.

Los paisanos se han hecho notar también por su admirable comportamiento.

Su amor al Ejército se ha puesto de manifiesto una vez más.

Salían los paisanos de Melilla, hasta los puestos de mayor peligro de nuestras avanzadas, para auxiliar a los oficiales y soldados heridos, con toda la mayor rapidez posible.

Llevaban los habitantes de Melilla toda clase de vehículos para recoger a los heridos.

Las gentes se disputaban por ser los primeros en poner al servicio de tan noble empresa los coches y caballos de su propiedad.

Muchos melillenses avanzaban con grave riesgo de su vida para ayudar a llevar municiones al campo.

Uno de los paisanos referidos, el señor Egea, fué víctima de su valor, y cayó herido por una bala de los rifeños.

Las camillas recogían a los heridos, y eran tantas, que formaban una procesión imponente.

El general Marina y el general Real estuvieron constantemente en las líneas de fuego, haciendo alarde de valor y estimulando con su noble ejemplo— aunque, en verdad, no necesitaban nuestros soldados de estímulo alguno, porque su ímpetu no decayó un instante—el ardimiento de las tropas españolas.

Cuando desembarcaron los batallones de Figueras y de Barbastro, fueron acogidos en Melilla con entusiasmo que tocaba en el delirio.

Por do quiera resonaban estruendos vivas a España, cantos é himnos de guerra.

Una hora después, según manifestó antes, los de Figueras y Barbastro entraban en fuego. El espíritu de las tropas es admirable.

Después de ocho horas de combate ruidoso, el enemigo se retira a las alturas del Gurugi.

Ha sido herido un médico que curaba a los heridos en la línea de fuego.

El combate ha terminado a las nueve de la noche, ocupando nuestras tropas posiciones en los límites de los campamentos, con tan heroico esfuerzo ensanchados.

(Del Heraldo de Madrid)

### Heridos llegados a Málaga

Entre los heridos llegados de Melilla en el vapor *Menorquina* vienen seis graves; los demás sufren lesiones diagnosticadas de pronóstico reservado.

Los heridos son:

D. Federico Levenfad, teniente de artillería, tiene un balazo en la planta del pie derecho, grave, se teme que sea necesaria la amputación de la pierna; Elías Rodríguez Pérez, Fulgencio Sánchez Matute, Manuel Rovarete Mozas, Manuel Fernández Gómez, Faustino Rodríguez Gutiérrez, Fernando Alvarez Rieste, Celedonio Aguilera Moreno, Vicente Bosch Tur, Anastasio Pedrosa Egacio y Ricardo Isaede Cano. Estos heridos pertenecían a la brigada disciplinaria.

Santos Bóveda López, Teodoro Ruiz Jaraba, Pablo Cauver Escartín, Pascual Alvaro Torres, Francisco Malto Selda, Amadeo Martos Palacios, Antonio Lahoz Martín. Pertenecían éstos al regimiento cazadores de Mérida.

Blas Salvador Oliver, Juan Hernández Mateos, Miguel Martínez Navarro, Francisco Pacheco Cuence, Francisco Pacheco Huerca. Servían en la Comandancia de artillería de Melilla.

Andrés Biasco Conejo, José Pallarés Cardocia, Ramón García Pérez, Manuel Vargas Ramos. Del regimiento de Melilla.

Vicente Carrera Ortiz, José Torres Martínez, Mariano Cotera Tersnas, Plácido Sánchez Cánovas, Lorenzo Romualdo Sánchez, Donato Roselló Serdis, José Janes Salvador, José Jiménez García, Juan Aparicio Expósito, José Cárcelos Cerraza, Juan Cortés Tebu, Faustino Caballero Rimano, Luis Restoy Pascual, Rafael Sánchez García. Estos del regimiento de África.

Cipriano Lora Gil, Vicente Ruiz Aznar, Francisco Martí Sánchez, Juan Sambelo Vieca. De cazadores de Alba de Tormes.

Jaime Satier Diarmau, José Campiuto, Tomás Miguel Cabanes, José Maestu Martín. Estos cuatro del regimiento de artillería de Montaña.

Nicolás Jordá Pérez. De cazadores de Barcelona.

Antonio Gralle Ambrós y Basilio Campos Campos. De cazadores de Alfonso XII.

José Francos Torres. De la compañía de ingenieros de Melilla.

Los enfermos de distintos males son: Angel Lázaro, Francisco Barco Viciano, Victoriano Moreno Ortega, Daniel Batalla, Juan José Rubio Cortés, Enrique Candido Martín, Eneas Laborde y Ricardo Navarro Prados. Del regimiento de Mérida.

Diego Robles Martínez, Rafael Saiz Nogueroles, José Aparicio Cristóbal y Abundor Barceló. Del regimiento de Melilla.

Juan Ruiz Muñoz. Del regimiento de África.

José Soler Caballero y Ramón Casado Cano. De la brigada disciplinaria.

Vicente Huertas, Fernando Casas, Julio Romea Gracia y Cristóbal Calvo. Del regimiento de cazadores de Barcelona.

Jaime García Durán y Basilio Campos. De cazadores de Alfonso XII.

Antonio Sánchez Caberilla, Isidro Torres Escrit, Pedro Dangel, Antonio Bosch Mochancore y Joaquín Faubre. De cazadores de Alba de Tormes.

Juan Vila Mercos, José Villar Borcohuez, Alfredo Miró Torres, Joaquín Roaquin Roser Morera y José Alonso Martínez. De cazadores de Reus.

José María Torres Cortés y Ramón Marfil. De cazadores de Estella.

Antonio Rodríguez Navarro, Emilio Marfil León, Ricardo Navarro Prados y Francisco Incello García. De la Comandancia de artillería de Melilla.

José Maestre. Del regimiento de artillería de montaña.

Ricardo Petrus Lausso. De la ambulancia sanitaria.

El general Delgado Zuleta, acompañado del jefe de Estado Mayor y de su ayudante, ha visitado el hospital militar, prodigando frases de consuelo a los heridos y enfermos.

### Voluntarios para la guerra

Veintitres soldados procedentes del batallón disciplinario de Melilla que se encuentran en la cárcel de Málaga han solicitado acudir a las filas combatientes y que se les destine a los sitios de mayor peligro.

Igual petición ha hecho el ex sargento del regimiento de la Lealtad Félix Rodríguez Domingo, que se halla extinguiendo condena en el penal de Burgos.

También los penados militares que se hallan en la penitenciaría naval militar de Cuatro Torres, y otros muchos individualmente, se han dirigido al Rey, unos, y al ministro de la Guerra, otros, para que les mande a Melilla.

También se nos ha dicho por persona que nos merece completo crédito, que igualmente ha solicitado se le envíe a luchar entre los moros el condeñado a muerte por el crimen del ermitaño del Cristo del Otero, Mariano Monzón de la Rúa (a) «Moraita».

### Resada y los reservistas

El ministro de Hacienda ha querido afirmar más su loable propósito de conservar incondicionalmente sus plazas a los reservistas que dependen del ministerio de su cargo, y al efecto ha publicado la siguiente Real orden:

«Ilustrísimo señor: Como aclaración a la Real orden de 19 del actual, reservando a los empleados dependientes de este ministerio que se incorporen de nuevo a las filas del Ejército las plazas que se hallen desempeñando en el tiempo de su llamamiento,

»Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que sólo en el caso de que imprescindibles necesidades del servicio lo exijan se provean las vacantes producidas con tal motivo, consignando al efectuar la provisión, bien sea de destinos de planta, de su balternos, temporeros u obreros jornaleros de los establecimientos fabriles ó mineros de este departamento, el carácter interino del nombramiento, el nombre del empleado reservista que desempeñaba la plaza y que el nombrado en su reemplazo cesará tan pronto como se presente el que estuviera sirviendo en el acto de su incorporación al Ejército.

### Marina a Teniente general

Se ha firmado un decreto ascendiendo a teniente general a D. José Marina Vega, por méritos de guerra.

Al mismo tiempo se le nombra general en jefe de las tropas combatientes.

Se destinará un general de división para que se encargue, como segundo jefe, de la plaza y pueda dedicarse el general a las operaciones de campaña.

El general Marina tiene sesenta años; llevaba nueve en su actual empleo y hacía el número 7 en el escalafón.

### El colmo de la censura

El ministro de la Gobernación, no satisfecho con las disposiciones prohibitivas de las circulares dirigidas a los gobernadores civiles, solo una de las cuales se ha hecho hasta ahora pública, ha manifestado a los periodistas que se propone extremar los rigores de la censura para impedir la inserción de noticias inexactas ó exageradas y aun de toda clase de informes no oficiales.

A este fin, a partir de mañana, sólo consentirá la publicación de los tele-

gramas de Melilla recibidos en el ministerio de la Guerra, y aun éstos contrastados debidamente—ignoramos en qué forma—, para evitar que su texto sea alterado.

Para facilitar rápidamente dichos despachos a la Prensa, instalará una oficina en la secretaría particular, donde podrán acudir a cualquier hora los *reporters*.

Quedan prohibidas también las titulares a toda plana y cuantos epígrafes no correspondan con toda exactitud al texto de los telegramas oficiales.

### Hacia el estado de guerra

Con referencia a informes oficiales se tenía hoy como seguro que el Rey vendrá directamente de la Coruña a Madrid para presidir un importante Consejo de ministros, que se celebrará horas después de su llegada.

En este Consejo se celebrarán medidas de trascendencia relacionadas con la campaña de Melilla.

También es casi seguro, según hemos escuchado de personas autorizadas, que se acuerde la declaración del estado de guerra en diferentes capitales.

Esta medida, según nuestros informes, está subordinada al resultado de algunas consultas y conferencias que celebrará el presidente del Consejo.

## EN DEMANDA DE AUXILIO

En el periódico oficial del Gobierno de provincia, aparece hoy un extracto de un decreto, que publicamos a continuación por el que, conforme con nuestro editorial, se excita el celo de la Diputación, Ayuntamientos y Corporaciones a fin de que recaben auxilios para mejorar la situación de las familias de los soldados que han marchado a Melilla.

La circular en que por el Sr. Gobernador se recaban auxilios y que ha sido publicada en *Boletín* extraordinario dice así:

### GOBIERNO DE PROVINCIA

Como consecuencia del Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 22 del actual acudiendo con patriótica y humana previsión al socorro de las esposas é hijos, huérfanos de madre de los reservistas llamados filas, siempre que no cuenten con recursos para su subsistencia, imponiéndose también cuidados del mismo orden los organismos derivados de la Administración Central, para que con los recursos que puedan arbitrar, aumente el socorro concedido por dicho Real decreto a las familias que resulten necesitadas.

Desde luego, aun cuando hay la fundada esperanza de que no tenga larga duración el sacrificio de los que se encuentran en tales circunstancias, en entretanto dure, se ha de procurar aliviarlo por todos los medios; y a este fin, excito el celo de la Diputación provincial, Ayuntamientos y demás Corporaciones populares para que, si é impulsando los sentimientos de generosa magnanimidad de que en todo tiempo dió singular ejemplo el pueblo español, contribuyan a mejorar la situación en que quedan las familias de los que se ven obligados a abandonar las por defender los sagrados intereses de la Patria.

Con ello se dará una gran prueba de profundo amor al bien y de alto espíritu de protección al infortunio, efecto de los más levantados sentimientos del corazón humano y que nos han hecho escapar siempre de las grandes crisis, conservando las gloriosas tradiciones de nuestra grandeza.

Palencia 26 de Julio de 1909.—

Gobernador, Agustín Díez.

## EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de derecho se celebró hoy el juicio oral de una causa instruida en el Juzgado de primera instancia, por el delito de hurto, cometido por Angel Botición y otros cuatro.

El Ministerio público, representado por el Sr. Alvarez Carreras, solicitó que el 8 de Julio de 1907, y entre las estaciones de Osorno y Espinosa trajeron Angel Botición y José...

José 10 piezas de salchichón y una de... que más tarde repartieron con Ángel Sánchez, Emilio Rueda y María no Mediavilla, todos los que venían prestando servicio en el tren en que se verificó la sustracción, que se llevó a efecto penetrando los Ángel y José por una ventanilla del vagón donde estaban los efectos dichos.

Calificó los hechos de un delito de hurto, cualificado por el grave abuso de confianza, y considerando autores del mismo, con la agravante de escalamiento, á los Batición y San José, pidió se les impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, y como encubridores á los restantes procesados interesó se condenase á cada uno de ellos en 125 pesetas de multa.

El Letrado Sr. Martínez Arto, se concretó á tratar la cuestión de derecho por estar confesado el hecho por su defendido el Ángel Batición, sosteniendo que el hurto no merecía la condición de cualificado, por ser simple el abuso de confianza que no tenía otro alcance que el de una de tantas circunstancias agravantes, y negando que concurriera la de escalamiento, solicitó se impusiera á su protegido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor solamente.

Los Letrados Sres. Ordóñez Pascual y Díaz Caneja, negaron en razonados informes, la participación que en el hecho de autos se atribuye á los restantes acusados, solicitando la libre absolución de los mismos.

Función benéfica

Para las familias de los reservistas

Suspendidas las fiestas organizadas por el Regimiento Talavera de que ya tiene noticias nuestros lectores con motivo de los sucesos de Melilla, los distinguidos jóvenes á cargo de los cuales corría la velada del Teatro han decidido que ésta se verifique con el carácter de pago dedicándose los productos á beneficio de las familias necesitadas de los reservistas de la capital que hayan sido llamados á filas.

Como la idea es tan simpática ha sido acogida con gran entusiasmo y desde luego auguramos un éxito grande, contribuyendo también á ello el excelente programa que se ha confeccionado y que damos a continuación, en todos los números del cual como verán nuestros lectores figura la notable y muy aplaudida artista señorita Clar á quien nuestro público tiene verdaderos deseos de conocer y aplaudir por las excelentes referencias que se tienen de su trabajo y excepcionales condiciones para el arte.

Las localidades se despacharán en la taquilla del teatro desde el miércoles á la una de la tarde, hasta cuya hora tendrán reservadas las suyas los señores abonados, advirtiéndose que en dicha taquilla estará abierta una lista de suscripción para las personas que deseen abonar mayor cantidad que la señalada por la localidad, de cuyas cantidades se dará recibo publicándose además la lista en los periódicos de la localidad.

En dicho día se suspenderá la música en el paseo del Salón tocando en cambio de ocho á nueve á las puertas del Teatro.

La función empezará á las nueve en punto.

Programa:

- 1.º Sinfonía por el sexteto.
2.º La comedia en un acto de Linares Rivas, titulada:

CUANDO ELLAS QUIEREN

Desempeñada por la Srta. Clar, señora Peña y varios jóvenes de la capital.

3.º El Pesciolino innamorato (La Geisha), cantado por la Srta. Clar, acompañada por el sexteto.

4.º La comedia en un acto de Jacinto Benavente, titulada:

EL AMOR ASUSTA

Por la Srta. Clar, Sra. Peña y varios aficionados.

5.º Vals de «La Bohème», por la Srta. Clar.

6.º El paso de comedia de los hermanos Quintero, en un acto, titulado: AMOR Á OSCURAS

Desempeñado por la Srta. Clar, señora Peña y aficionados.

7.º Jotas cantadas por la Srta. Clar y baile de «La Farruca», por la misma señorita.

PRECIOS:

Palcos sin entrada, 15 pesetas. Butacas con id., 3. Delanteras de galería con idem, 2. Asiento de galería con idem, 1.50 Delanteras de paraíso, 1.50. Entrada general, 0.75. Entrada de localidad, 1.

El impuesto del timbre á cargo del público.

La becerrada de ayer

Con una entrada muy buena, se verificó la que organizaron varios aficionados, con otros émulos del arte de Montes.

La tarde, más fresca que calurosa, favoreció el festival.

Los improvisados diestros trataron de quedar á gran altura, si bien algunos, ó casi todos, quedaron por lo bajo, tan bajo, que el suelo les recibió considerable número de veces.

El ganado, á pesar de ser grandecito para las condiciones de los lidiadores, no causó averías en la piel, pero sí en la indumentaria.

Lo que más agradó, fué la carrera de pollos en bicicleta, número nuevo y original, que dió margen á graciosos incidentes.

Nos felicitamos que los organizadores no aceptaran la indicación que les hicimos en uno de nuestros anteriores números, de retrasar la hora que anunciaron para dar principio al espectáculo, pues de seguro, á estas horas, estaríamos todavía en la plaza.

NOTICIAS

El Regimiento de Talavera de guarnición en esta capital celebró ayer la fiesta del patrono del arma de Caballería, con la misa de que dábamos cuenta en nuestro número anterior.

A la a acudió toda la fuerza franca de servicio, los Jefes y Oficiales del Regimiento, los de las demás armas é institutos y las autoridades civiles.

Después de la misa, las fuerzas desfilaron ante el Sr. Gobernador militar, siendo saludado con respeto el estandarte, por cuantas personas se hallaban en la plazuela de Santa Marina.

A las diez de hoy se ha verificado la misa de requiem en sufragio de los fallecidos del arma, á la que han asistido también las mismas fuerzas y comisiones.

El Regimiento se limitó ayer á celebrar solamente el acto religioso, ante las tristísimas noticias que se recibían á diario de la campaña de Melilla.

Por Boletín extraordinario, se ha comunicado á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia ordenen la incorporación inmediata á Banderas, por cuenta Estado, individuos Regimiento León, que han sido llamados con motivo movilizaciones.

La Delegación de la ería caballar, ha dictado una circular para la formación del censo del ganado caballar y mular de la provincia.

De los establecimientos provinciales de Beneficencia, se ha fugado el asilado Alfonso Antolín, de 15 años de edad, cuya busca y captura se recomienda por las autoridades.

Por el Presidente de la Sociedad de Cazadores de esta ciudad, se cita á estos para mañana martes 27 y hora de las ocho y media de la noche á junta general en los salones del Círculo Venatorio, para tratar asuntos relacionados con dicha Sociedad.

La persona que haya perdido una llave grande en el paseo del salón puede reclamarla del cab. de agentes urbanos.

En las elecciones municipales celebradas ayer en Carrión de los Condes,

fueron proclamados como adictos don José Núñez Castelo, D. Gaspar Barbáchano y D. Julian Bustamante y como independientes D. José Fernández Rodríguez, D. Abdón Farra Azgarate, D. Faustino Merino y D. Andrés María Obeso.

Por término de quince días, se anuncia vacante la plaza de alguacil del juzgado municipal de Villada.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana á las nueve de la noche en el paseo del Salón.

- «Agustín», pasodoble, Pelayo.
«María», tanda de vales, Rosas.
«Bocaccio», fantasía, Souppé.
«Tanhauser», marcha, Wagner.
«Mi nena», pasodoble, Escobés.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 403 pesetas, no saliendo reintegrada cantidad alguna.

El número de operaciones verificadas durante la semana última en el Monte de Piedad fueron 115 desembolsos por valor de 537 pesetas 60 céntimos y 99 préstamos per el de 512.

El paseo del Salón estuvo anoche muy concurrido, pues á ello convidaba la hermosa temperatura que hizo.

En el programa del concierto celebrado por la banda figuraba la pieza descriptiva «La Cacería Real» que se ha hecho ya costumbre se ejecute el día de la festividad de Santiago, y que se repite, sin que sepamos el motivo, pues además de su escaso mérito, la ejecución deja mucho que desear por la falta de elementos que se notan en la banda ó por otras causas que no deben ser desconocidas para el director.

A este hemos de indicarle que números como el pasodoble de D.ª Tancreda debe de abandonarle, es más apropiado para corearle en una corrida de toros que en un pasec; así lo oímos anoche á muchos aficionados al bello arte.

En el Sotillo de los Canónigos se celebra esta tarde la romería de Santa Ana.

A la hora en que este número entra en máquina son muchas las personas que se dirigen á dicho lugar, para disfrutar de la agradable temperatura que hace.

Ha ingresado en la cárcel para cumplir tres días de arresto por una multa que la impuso el gobernador una joven llamada Felisa Fraile.

La Dirección general de Clases pasivas, ha concedido el haber mensual de 45 pesetas, en concepto de retiro á don Felipe Santamaría Exposito, músico de segunda clase.

En la Inspección de vigilancia, se halla depositado un zapatito de niño, que ayer fué encontrado en el paseo del Salón.

El Boletín publicará en uno de los próximos números, las condiciones que han de reunir los alumnos que deseen ingresar en la Escuela especial de veterinaria de León.

En el Juzgado de instrucción de Cervera, tendrá lugar el día 20 de Agosto próximo y hora de las once, la subasta de varias fincas rústicas y urbanas, enclavadas en término de Villanueva de Vañes.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Benito Morrondo Antón, 6 meses, Mancornador.

OPOSICIONES A CORREOS

1500 PLAZAS
Gaceta del 17
Preparación completa, incluso de inglés y alemán

Academia Moreno Peral
Cuervo, 6.—Palencia
Se admiten internos

Pidanse detalles y Reglamento

D. res. Alvarado y Alvarez OCULISTAS
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

MERCADOS

Palencia, 26.—El día de hoy presenta el mismo aspecto que el de ayer. La atmósfera ha amanecido limpia y fresco el ambiente. El sol, á las nueve de la mañana deja ya sentir su influencia, pero corriente viento, que mitigará un tanto el calor.

Los precios pueden considerarse nominales, pues apenas si se hacen operaciones, pagándose la fanega de trigo á 50 rs. y la de cebada á 22.

Paredes de Nava, 25.—Puede darse por terminada la cosecha de cebada cuyo resultado ha sido bueno, no así la de legumbres que hay que clasificarla de mala por no haber ganado.

La cosecha de trigo á juzgar por las primeras espigas se espera que sea buena y aún supere á la de cebada en proporción. La clase resulta mejor de lo que se creyó en un principio.

Ocupados los labradores en las faenas del verano apenas si se hacen operaciones en granos, así que los precios puede decirse que son nominales. La fanega de trigo de 92 libras se paga de 52 á 53 rs. y de 22 á 23 la cebada nueva

Valladolid, 24.—Se nota poca animación, ofreciendo la plaza trigo viejo á 54, sin compradores á más de 52, á cuyo precio se venderían 500 fanegas de nuevo. Se han operado 2 vagones trigo nuevo á 51 rs. 94 libras.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas, pagadas á 49.50 rs. as 94 libras. Tendencia sostenida. Por el Arco no hubo entradas. Por la cebada nueva piden á 22.

Rioseco, 24.—Sin entradas ni precio. Se observa tendencia á la baja. Las ofertas siguen nulas. El tiempo es bueno.

Boletín Religioso

Martes.—San Pantaleón, Santa Juliana y San Mauro.

En San Pablo empieza la solemne Novena que la Comunidad de Padres Dominicos y la V.O. Tercera de esta ciudad consagran á su glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán. Todos los días, á las ocho y cuarto, habrá Misa cantada. A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, Rosario, novena y sermón, terminándose con la reserva y cánticos al Santo Patriarca. Los sermones están á cargo de los RR. PP. Fr. Higinio Fernández, Fr. Manuel Alonso y Fr. Fermín de la Fuente.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCITA

Noticias que circularán

MADRID 26 (11.45)

El Sr. La Cierva ha declarado que circularán los telegramas particulares de Melilla, previamente censurados en el Ministerio de la Gobernación.

Franquicia postal

La Gaceta publica el reglamento de la Dirección de Correos concediendo franquicia postal para las fuerzas que se encuentran de operaciones en Melilla.

Noticia inexacta

MADRID 26 (12.10)

Es inexacto que el Gobierno haya pensado en declarar el estado de sitio en población alguna.

Tranquilidad

Según me ha manifestado el Ministro de la Gobernación, durante la noche última ha reinado completa tranquilidad.

El Rey en Galicia

MADRID 26 (13.40)

Don Alfonso ha llegado al Fe-

rrol, siendo recibido con entusiasmo.

Esta mañana visitó el arsenal saliendo satisfecho de su visita.

La recepción oficial celebrada después resultó brillantísima.

Telegramas oficiales

Ministro Gobernación á Gobernador. Madrid á las 12 del 25.

Ayer en tiroteo Sidi-Musa hubo un herido.

Anoche una madrugada tiroteos insistentes á fuerzas próximas límites. Capitán y cinco tropa heridos. Estas son las últimas noticias.

Madrid á las 0.20 del 26.

Las últimas noticias de esta tarde acusan tranquilidad Melilla.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía Mayor pral, 71.

LA VERDAD Y EL ERROR

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT es la verdadera.

La Emulsión SCOTT es diferencia de cualquier otra emulsión:

- 1. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdad en afecciones del pecho, anemia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.
2. La

Emulsión SCOTT

es la única emulsión á base de los ingredientes mas puros y eficaces convertidos en crema agradable y digerible lograda por el procedimiento original perfeccionado de SCOTT.

- 3. La Emulsión SCOTT es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del «pescador y el pescado» ó sea la marca que garantiza una curación.



El Pescador y el Pescado

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

DE

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral, 71

# FIN DE TEMPORADA

## VERDADERA OCASION PARA COMPRAR BARATO

Nadie debe hacer sus compras hasta el 1.º de Agosto en que se liquidarán con **considerable baja en sus precios corrientes** toda clase de tejidos, confecciones y novedades que esta casa trabaja en géneros para Señora, Caballero y niño.

Visite el público desde ese día el Comercio y sus escaparates, y se convencerá de la conveniencia de hacer en esta casa sus compras.

### MANUEL POLO. — Mayor pral., 91.

Horas de venta: **Mañana de 9 a 1** **Tarde de 3 a 8** **Ventas al contado**

### PRECIO FIJO

## Gran Relojería de Diez

Mayor pral., 70. — Palencia. — Esquina al Patio Castaño

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, a precios reducidísimos.

Últimas novedades

en Relojes de pared

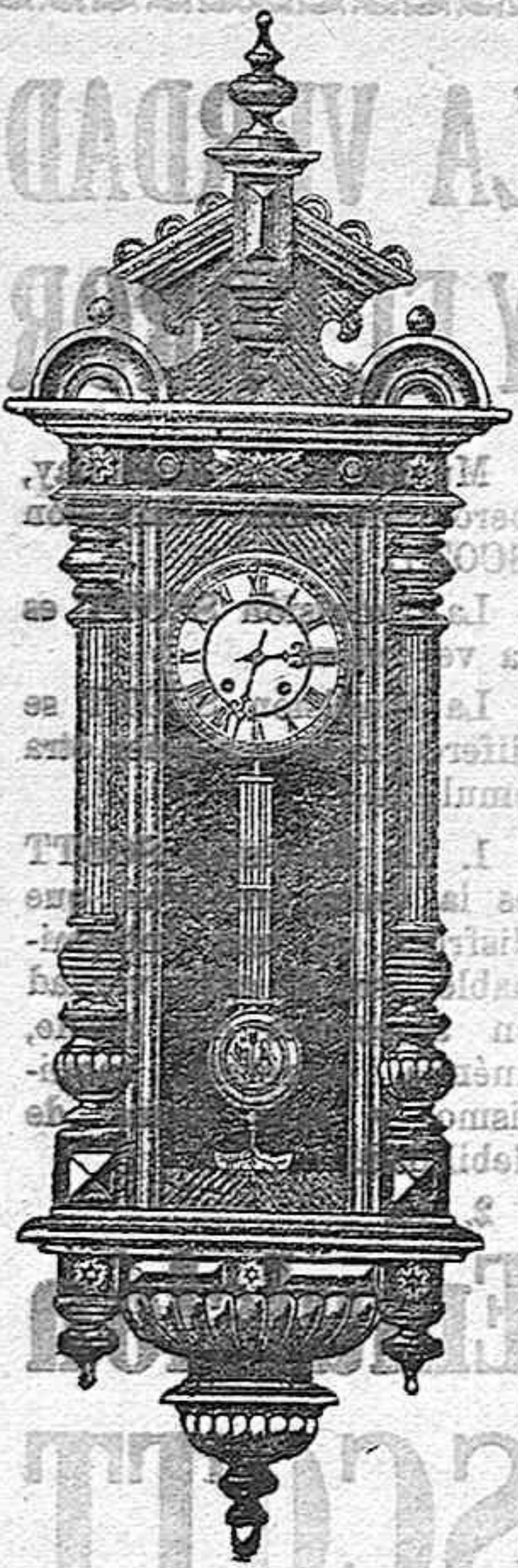
Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas para la reparación de toda clase de relojes, a muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente a la estación del Ferrocarril.



## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, oñilismo, etc. FRASCO, 250 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.  
En Astudillo, Farmacia de Encinas. — En Carrión, Farmacia de Blanco. — En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

## VENTA

Se hace de una casa de bastante extensión, toda de piedra sillería de dos pisos, con un patio y huerta, sita en Aguilar de Campoo.

Para tratar de su adquisición enterarse con su dueño D. Pedro Llanos, en Herrera de Pisuerga.

## AMA DE CRÍA

Una casada, joven, primeriza, con leche de un mes, desea criar en su casa.

Darán razón calle de Rizarzuela, número 43.

## ESTUCHES DE PAPEL

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad  
Alonso Hijos. — Mayor principal, 71

## Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción e instalación de para-rayos

## MOISÉS DIEZ. — Palencia

Frente a la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> **60 obreros**  
**SE COMPRAN METALES VIFJOS**

## Gran fonda y Café Villafranca ALCEDA Y ONTANEDA (Provincia de Santander)

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo a cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo, a la vez tiene coche gratis para conducir a los señores viajeros a los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pedido de habitaciones pueden dirigirse a su dueño.

## RAFAEL ALONSO

(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

RECORDATORIO

**Enaguas de defunción.**

Se sirven por correo a domicilio en la provincia de Palencia.

Para la capital se sirven a la hora.

ALONSO HIJOS

# Alonso Hijos. — Mayor principal, número 71.

Única Casa en Palencia que cuenta con Talleres y personal competente para toda clase de trabajos en

## IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION